



73791

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PLACA ARMADA PARA SEÑALIZACION DE TRAFICO", a favor de
DON JOSE NOVELLA VILLANUEVA, de nacionalidad española, domici-
liado en BARCELONA, calle de Borrell, núm. 98.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una placa
armada para señalización de tráfico.

- Este modelo de utilidad tiene por objeto constituir
en el pavimento de la calle unos puntos de señalización, los
5. cuales sirven para indicar en el mismo zonas de libre paso, los
cuales por ser de material de distinto color que el suelo son
fáciles de distinguir, con lo que se logra una señalización
constante, lo cual era difícil en las señalizaciones actuales
a base de pintura.

10. En la actualidad ya se vienen usando elemento fija-



73791

bles en el suelo completamente metálicos con pintura encima, sin embargo, los mismos resultan caros, tanto por su fabricación como por el precio del material empleado.

5. El objeto del modelo es, pues, obtener unos puntos de señalización, baratos y a un mismo tiempo consistentes, sin puntos fofos en su superficie que podrían averiar su constitución.

10. Consiste pues el invento en una placa laminar a base de chapa, tela metálica o similar, con una pluralidad de celdillas pasantes, solidaria y envuelta de una materia plástica consistente constituyendo una unidad, la cual es fácilmente fijable en el suelo por tornillo, clavazón o cualquier otro medio similar de fijación, de forma que constituye una unidad rígida y hermética, en la que por su revestimiento se ha eliminado la acción perjudicial de la humedad y oxidaciones del armazón, permitiendo por su constitución una fijación de modo que la superficie quede completamente tersa, al no presentar el material de recubrimiento zonas huecas o fofas.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra la placa en perspectiva con un seccionado convencional, y

25. la figura 2, muestra la placa en su sección longitudinal.

30. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la placa se halla constituida por un armazón metálico 1, el cual puede ser una lámina metálica con una pluralidad de ori-



73791

ficios o un tejido metálico, envuelto por un material plástico 2, que a través de los orificios del armazón establece la unión de sus superficies superior e inferior, constituyendo un todo único con el armazón que le da refuerzo, presentando la placa así constituída unos orificios 3 en sus laterales dis-
 5. puestos convenientemente para la sujeción de la placa al pavimento mediante los medios adecuados para ello, preferentemente clavazón, de forma que la cabeza de los mismos apoye directamente en la superficie del armazón al presentar alrededor del
 10. orificio un entrante la superficie de recubrimiento.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
 15. construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, compren-
 20. de las siguientes reivindicaciones:

1. Placa armada para señalización de tráfico, que se caracteriza esencialmente por consistir en un armazón laminar de chapa, tela metálica, o similar, revestido totalmente por su frente y cantos de un material plástico, que establece
 25. cohesión desde una superficie a la opuesta, a través de la tra-



73791

ma que forma el armazón.

2. Placa, según la anterior reivindicación, en la que, en puntos marginales adecuados, se dejan pasos para la clavazón, en los que las cabezas de los clavos o similares apoyan directamente sobre la zona inmediata del armazón, sin arrastrar en su presión a la parte laminar de la superficie de material plástico, que queda sin tensión alguna.

3. Placa armada para señalización de tráfico.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 9 de Mayo de 1.959.

JOSE NOVELLA VILLANUEVA.

15.

p. a.

JAVIER ISERN

p. p.

Fig. 1

73791

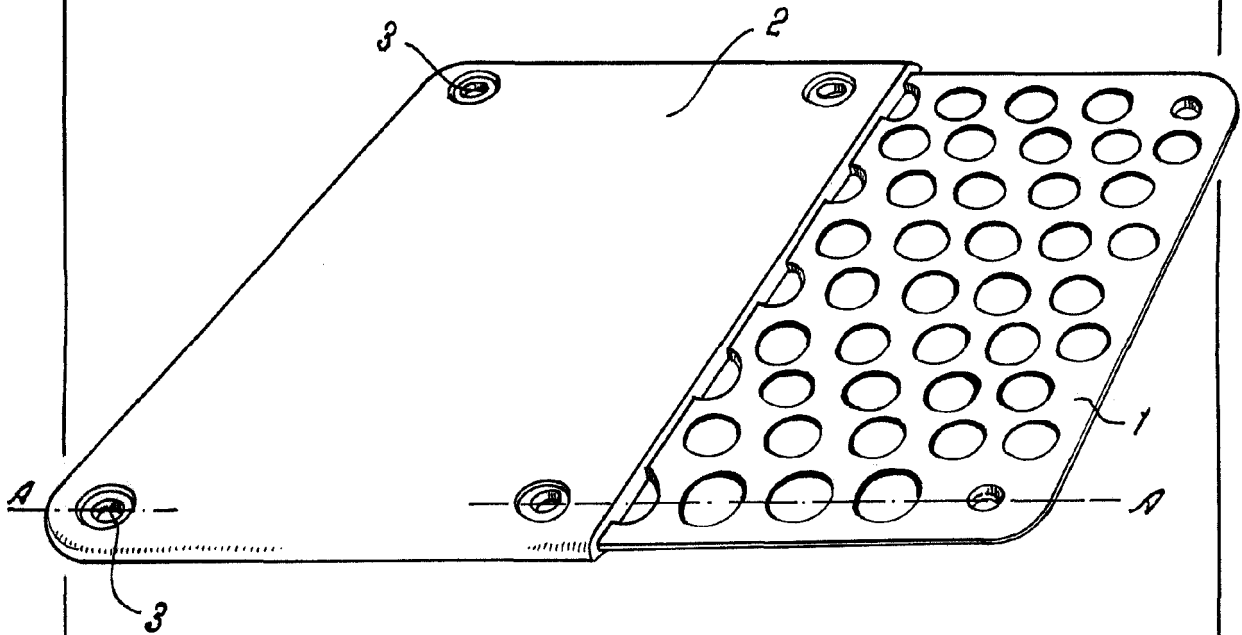
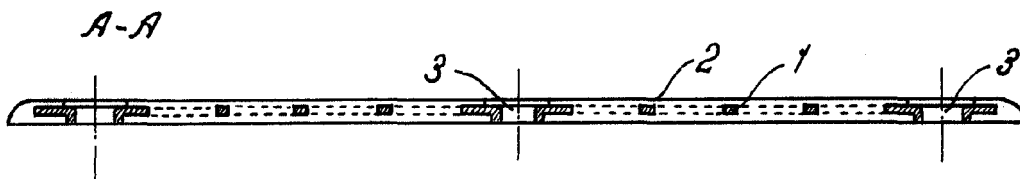


Fig. 2



Madrid, 8 1959
Jaime Isern

p.p.
[Signature]